

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

26469 *Anuncio de la Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua, por el que se hace pública la aprobación del "Proyecto Modificado del Proyecto de reutilización de aguas residuales en la Costa del Sol Oriental (Málaga) y consolidación de los regadíos del Plan Guaro". Número de expediente: 13.21.306-1.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se hace pública la aprobación, por Resolución de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal de fecha 5 de agosto de 2015, del "Proyecto Modificado del Proyecto de reutilización de aguas residuales en la Costa del Sol Oriental (Málaga) y consolidación de los regadíos del Plan Guaro".

Mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, de fecha 1 de junio de 2009 (BOE núm. 155 de 27 de junio de 2009), se formula declaración de impacto ambiental del proyecto "Reutilización de aguas residuales en la Costa del Sol Oriental (Málaga) y consolidación de los regadíos del Plan Guaro", que ampara al proyecto aprobado.

El objeto del Proyecto Modificado es dar solución a determinadas cuestiones surgidas durante la ejecución de las obras, como son: reubicación de infraestructuras (encaje de la Balsa 1), revisión del estudio geotécnico y el diseño de cálculo de la Balsa 1 por la confirmación de elementos tectónicos en la zona de actuación, mejora en la gestión del volumen de tierra excedente de la ejecución de la Balsa 1, supresión de la ejecución del Depósito de Cola, supresión de la ejecución de la Estación de Filtrado en cabecera, revisión del dimensionamiento hidráulico de conducciones y optimización de dichas conducciones.

Madrid, 6 de agosto de 2015.- El Subdirector General de Regadíos y Economía del Agua, José Eugenio Naranjo Chicharro.

ID: A150038205-1